



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 02 de octubre de 2019

EXP-EXA N° 8399/2013

RESCD-EXA: 551/2019

VISTO la Nota-Exa N° 1989/19, mediante la cual el Lic. José Antonio GONZÁLEZ solicita prórroga para presentar el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables, pedido que cuenta con el acuerdo de su Director y Codirector de Tesis, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función del despacho del Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables de fs. 133, aconseja otorgar la prórroga solicitada.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión ordinaria del 25/09/2019)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Otorgar prórroga, hasta el 30/03/2020, para que el Lic. José Antonio GONZÁLEZ, D.N.I. N° 25.069.753, presente el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables para su evaluación.

ARTICULO 2°: Hágase saber fehacientemente al Lic. José Antonio GONZÁLEZ, al Director de Tesis (Dr. Germán Ariel SALAZAR), al Codirector de Tesis (Dr. Marcos Ezequiel HONGN). Hágase saber al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs
rer

Esp. WALTER ALBERTO GARZÓN
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa